



***MATRICULA CLASES EXTRAESCOLAR DE INGLÉS CURSO 2018-2019** **Colegio San José de la Montaña**

Horario de las clases:
Miércoles y Viernes
más info: 952215752

DATOS DEL ALUMNO

Nombre y Apellidos: _____

Fecha de nacimiento: _____

Curso Escolar en el que se incorpora: _____

Nombre del padre: _____ Teléfono del padre _____

Nombre de la madre: _____ Teléfono de la madre _____

E_mail de los padres _____

¿Se ha presentado con anterioridad a un examen oficial de Cambridge?
¿Cuál?

CUOTA CURSO 2018-2019 :

Cuota Inscripción/matriculación 2018-2019 material incluido: 45 € a cargar en cuenta bancaria

DATOS BANCARIOS para domiciliación

DATOS BANCARIOS

Yo _____ con DNI: _____,

padre/madre de _____

Autorizo a Educación e idiomas, s.l.u., a cargar en mi cuenta

IBAN	ENTIDAD	OFICINA	D.C.	Nº CUENTA
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

el recibo mensual emitido por Futura idiomas 40 EUR/MES por las clases de inglés.

Firma del padre/alumno

Fecha: _____

En cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le informamos que

Responsable: Identidad: EDUCACIÓN E IDIOMAS, S.L.U - NIF: B93516128 Dir. postal: C/ MÉNDEZ NÚÑEZ, Nº 5. 1º IZQ. 29008 MÁLAGA Teléfono: 952215752 Correo elect: info@futuraidiomasmalaga.com

“En nombre de la empresa tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarles el servicio solicitado, realizar la facturación del mismo. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en EDUCACIÓN E IDIOMAS, S.L.U estamos tratando sus datos personales por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios. Asimismo solicito su autorización para ofrecerle productos y servicios relacionados con los solicitados y fidelizarle como cliente.”

SI

NO



NORMAS QUE REGULAN EL PRESENTE CONTRATO.

1. La duración del presente contrato coincidirá con la extensión del año escolar en curso, siendo lectivos los meses comprendidos entre SEPTIEMBRE y JUNIO, ambos incluidos. La mensualidad de septiembre se paga al completo y comprende la segunda quincena de septiembre, más la primera quincena de Junio.
2. El pago de las mensualidades será por domiciliación bancaria siempre y cuando no se acuerde lo contrario y se cobrará por **meses anticipados** del 1 al 10 de cada mes. Si el recibo fuera devuelto se cargarán los intereses (2 €) en el mes siguiente. Si se decidiera hacer el pago en efectivo y las mensualidades no fueran abonadas a su debido tiempo, Futura idiomas se reserva el derecho de cargar en su cuenta el importe correspondiente a dicho mes.
3. A cambio de los honorarios concertados, Futura idiomas se compromete a poner a disposición del alumno sus servicios docentes de conformidad con el programa, horario y duración del curso elegido en el momento de la matriculación.
4. Futura idiomas **se reserva el derecho de cancelación de aquel grupo preorganizado que no dé los mínimos requisitos establecidos (6 alumnos mínimo). Asegurando en cualquier caso la reubicación de los alumnos en un grupo de similar nivel de manera inmediata o proponiendo una nueva tarifa que se adecue a las necesidades para mantener el grupo. Elegir una opción u otra se hará mediante acuerdo entre ambas partes.**
5. Si por cualquier motivo se tuviese que interrumpir el curso antes de lo previsto, Futura idiomas deberá comunicarlo con 15 días de antelación, reintegrando al alumno la parte proporcional abonada con anterioridad y que estuviese pendiente de ejecución. Si por el contrario, hubiera que prolongar el curso, el presente contrato se prolongaría por plazos sucesivos de meses naturales.
6. **El alumno que por cualquier motivo justificado abandonase el curso, deberá comunicarlo con 15 días de antelación por escrito a nuestro correo electrónico secretaria@futuraidiomasmalaga.com al cual se le contestará confirmando la baja. De no hacerlo así, deberá abonar la mensualidad entera correspondiente. Queda totalmente prohibido transferir las cuotas de matrícula y / o mensualidades a otro mes o a otro alumno.**
7. Los periodos vacacionales de Navidad y Semana Santa así como fiestas de ámbito nacional o local se consideran dentro del curso como días **no lectivos**.
8. Los alumnos que obtengan los niveles apropiados tendrán la oportunidad de presentarse a los exámenes de inglés YLE, KET, PET, FCE, CAE y CPE de la Universidad de Cambridge. Existen hojas informativas de estos exámenes en el Centro. También podrá pedir un Certificado de Asistencia en que figure el progreso que ha hecho durante sus estudios en Futura idiomas.
9. La dirección de Futura idiomas a su juicio se reserva el derecho de cancelación de la matrícula de aquel alumno cuyo comportamiento sea causa de distorsión en la marcha natural de la clase.
10. Se hará entrega a todos los alumnos de un material didáctico que **NO VA INCLUIDO EN EL PRECIO DE LA MENSUALIDAD** y cuyo precio será de 45 € incluido en matrícula. Pasada una semana de la entrega del material no se aceptarán devoluciones.
11. Durante el periodo lectivo, se realizarán grabaciones de audio - video dentro de las aulas para su utilización en posteriores tutorías, así como, en nuestra web , señale la siguiente casilla para la autorización de la grabación del menor de edad.

Sí estoy conforme

La firma del presente contrato implica el conocimiento y consentimiento de las normas que lo regulan.

Firma padre/madre/tutor/alumno.

Fecha: